

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

ELECCIONES 2018

VOTAR ES LA MEJOR FORMA DE RECHAZAR LA VIOLENCIA: PEÑA NIETO

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, aseguró que la mejor forma de manifestar el rechazo a todo acto violento es acudir a votar el próximo 1 de julio. Durante su mensaje, Peña Nieto señaló que a partir de este jueves comenzará la veda electoral, tres días que servirán a los ciudadanos para reflexionar las propuestas que han planteado los candidatos. El mandatario también aseguró que la fortaleza que tienen las instituciones electorales permitirán una jornada electoral ordenada y participativa el próximo domingo. “El periodo de campañas se ha caracterizado por un intenso debate político, una amplia participación de la sociedad y una indiscutible libertad de expresión”. Asimismo, Peña Nieto recordó que el próximo domingo más de 89 millones de mexicanos tendrán la oportunidad de ejercer su voto, para elegir a quienes ocupen los más de 18 mil cargos en juego. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, DANIEL VENEGAS)

A ESO DE LAS 11 DE LA NOCHE, “RESULTADOS IRREVERSIBLES”: CÓRDOVA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, afirmó que el conteo rápido de la elección presidencial arrojará la noche del domingo una tendencia “científicamente irreversible”, por lo que, sean cuales sean, los resultados se darán a conocer. “Entre las 10 y las 11 y media de la noche estaré saliendo en cadena nacional a dar a conocer los resultados, sean cuales sean, no importa si hay mucha diferencia o si hay una muy estrecha (entre los candidatos)”, declaró en entrevista con Carlos Marín para el programa El asalto a la razón. “Hay dos grandes datos que se darán a conocer con el conteo rápido: el rango de participación en las elecciones, es decir, se dirá que participó, por ejemplo, entre 70 y 73%, y luego los resultados de cada uno de los cuatro candidatos presidenciales con rangos de votación, es decir, el candidato A va a tener entre tanto y tanto porcentaje; el B, entre tanto y tanto, el C, entre tanto y tanto, y el D, entre tanto y tanto”, expresó. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, FERNANDO DAMIÁN Y CAROLINA RIVERA)

LLAMAN A ENTREGAR CORTE FINAL DE GASTO

El Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a los candidatos y partidos a que, a más tardar el sábado, presenten su informe final de ingresos y gastos de campaña. En el marco de la inauguración de la Macrosala de Prensa, el consejero Ciro Murayama precisó que la Unidad Técnica de Fiscalización auditará los gastos e ingresos de 17 mil 662 candidatos, de los cuales, dos mil 50 compiten por cargos federales y 15 mil 612 por puestos locales. Según la legislación electoral, explicó, a partir de que culminan las campañas (la medianoche de ayer) los candidatos y partidos tienen un plazo de tres días para que presenten los informes definitivos de sus operaciones financieras. Con corte al 27 de junio, los candidatos federales y locales han reportado, en conjunto, tres mil 594 millones de pesos de gastos y tres mil 873 millones de ingresos. De esa cifra, 684.1 millones de gasto y 700 millones de ingresos corresponden a los candidatos a la Presidencia. Ricardo Anaya reportó hasta ayer 316 millones de gasto y 332.5 millones de ingresos; José Antonio Meade, 258.3 millones de gasto y 272.8 millones de ingreso; Andrés Manuel López Obrador, 71.4 millones de gastos y mismo número de ingresos. El independiente Jaime Rodríguez reportó 27 millones de gasto y 8.3 millones de ingreso, mientras que Margarita Zavala, quien abandonó la contienda en mayo pasado, tuvo un gasto total de 11.2 millones e ingresos por 14.8 millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

ROBAN 21 PAQUETES ELECTORALES

Hasta ayer, el Instituto Nacional Electoral tenía reportados 21 paquetes electorales robados en diferentes hechos ocurridos durante la semana en Tabasco, Oaxaca y Veracruz, y ayer en Tamaulipas. El consejero Marco Antonio Baños explicó que 16 paquetes son de elección local y cinco de la federal, los cuales, aseguró, serán repuestos para la jornada. Mientras, los dirigentes de la coalición Juntos Haremos Historia en Puebla denunciaron sustracción de paquetería electoral en el Consejo Municipal de Libres, así como coacción del voto y movilización para rellenar urnas. Gabriel Biestro, presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, refirió que consejeros electorales en esta localidad tomaron paquetes electorales y los sustrajeron de las instalaciones en donde se resguardaban. (REFORMA, NACIONAL, P. 4 Y 12, STAFF Y FRANCISCO RIVAS)

MORENA USÓ EN CAMPAÑAS FIDEICOMISO CREADO PARA DAMNIFICADOS POR SISMOS

La unidad de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) encontró que recursos del fideicomiso creado por el partido Morena para beneficiar a los damnificados por los sismos del año pasado fueron a parar a manos de candidatos y operadores políticos de esa fuerza política, por lo cual proponen sancionarlo con una multa de 197 millones de pesos. El proyecto trascendió en el INE, donde diversas fuentes señalaron que el asunto no se oficializará en tanto los consejeros no decidan si el caso se turna a la Comisión de Fiscalización y al Consejo General, antes o después de las elecciones, dado el impacto político que podría tener. Además del tema de Morena, se informó que la unidad técnica de fiscalización terminó otras dos pesquisas. Una referida a la aportación de un ente prohibido (una empresa mercantil) a la campaña de Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición por México al Frente, por 1.5 millones de pesos, por lo cual la unidad propone sancionarlo con tres millones de pesos, y una más sobre el desvío de recursos públicos del gobierno de Chihuahua al PRI en 2016, que le significaría un castigo pecuniario por 36 millones de pesos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ)

CONSTRUIRÉ UNA DEMOCRACIA, NO UNA DICTADURA: LÓPEZ OBRADOR

Al concluir su tercera campaña presidencial, Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, vislumbró que el partido conservador perderá las elecciones y aseguró que con el triunfo de su movimiento, el cual dijo que es uno de los más importantes del mundo, comenzará a construir una auténtica democracia y no una dictadura. Según cifras de Morena, el tabasqueño reunió a más de 100 mil personas en el Estadio Azteca, lo que se calificó como el AMLOFest. Después de la participación de varios artistas, entre ellos Belinda y Espinoza Paz, el candidato de Morena-PES-PT adelantó que, de ganar los comicios, en su gobierno no habrá represalias y buscará la unidad y la concordia. “Vamos por el cambio, por el camino de la concordia. México somos todos. Vamos a construir una sociedad más justa, igualitaria, democrática. Construir en México el reino de la justicia, que podamos construir una república amorosa, fraterna”, aseguró. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA Y GERARDO SUÁREZ)

ANAYA PIDE VOTO ÚTIL, SÓLO YO PUEDO VENCER A MORENA, DICE

En su último acto de campaña, el candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, hizo un llamado a los mexicanos de buena voluntad a salir a sufragar y apeló al voto útil para ganar el domingo 1 de julio. Pidió también a los ciudadanos no dejarse engañar con las “encuestas falsas” que están “patrocinadas” por el

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

gobierno federal, ya que lo que buscan es confundir, pues la realidad, dijo, es que la única coalición que puede ganarle al abanderado de Morena, PT y PES, Andrés Manuel López Obrador, es la suya. En su cierre de campaña en la Velaria de la Feria de León, precisó que en tres meses vivieron momentos de enorme alegría, “pero también supimos enfrentar la adversidad”. Afirmó que nunca en la historia democrática y moderna de México el gobierno federal realizó una intervención “descarada, ilegal, burda y vulgar” en contra de un candidato presidencial. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

MEADE LLAMA A DEFENDER AL PAÍS DE ALTERNATIVAS AUTORITARIAS

En su último acto de campaña José Antonio Meade, candidato de la coalición Todos por México, llamó a dar la batalla de la vida, defender el país y luchar por una mejor situación para los hijos. Reconoció que existe necesidad de cambios y correcciones en temas como seguridad y dijo que Andrés Manuel López Obrador es una alternativa autoritaria y antidemocrática. A la coalición que lo eligió (PRI-PVEM-Nueva Alianza) le aseguró que no se equivocaron con él y no fallará. El candidato de la coalición Todos por México eligió el parque Las Maravillas de Saltillo, Coahuila, para hacer su último mitin electoral. Acompañado por el gobernador del estado, Miguel Riquelme, la dirigencia nacional del PRI que encabezan René Juárez y Claudia Ruiz Massieu, su esposa Juana Cuevas, su padre Dionisio Meade, así como las dirigencias de Nueva Alianza, Luis Castro, y del PVEM, Carlos Puente, entre otros, Meade pidió que las conciencias de los mexicanos sigan evaluando lo que está en juego. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

SI NO GANO, SEGUIRÉ DE GOBERNADOR: “EL BRONCO”

Sin porras, sin público, sin matracas y a través de las redes sociales, en un set de televisión del estado, el candidato independiente a la Presidencia, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, realizó su gran cierre cibernético de campaña. La arena política del “Bronco” fue una transmisión por Facebook Live como los 75 días que hizo campaña que en su momento más alto alcanzó tres millones 800 mil personas de México y Estados Unidos. “Más de 20 estadios Azteca y arenas Monterrey, porque allá sí hay acarreados con dinero de ustedes”, presumió “el Bronco” en una entrevista conducida por los actores Lolita Cortés y David Zepeda. En el estudio donde se presentó había varias cámaras de televisión, un equipo de su FBI (Facebook Bronco Investigation) respondiendo mensajes de sus seguidores en redes sociales, con enlaces en vivo en Sonora, Estado de México, Morelos, entre otros, con su equipo de apoyo digital que construyó en toda la campaña: jóvenes que por primera vez votarán. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

CONFIADOS EN EL TRIUNFO

Tatiana Clouthier, Javier Lozano, Jorge Castañeda y Rodrigo Ocampo, voceros y representantes de Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade, Ricardo Anaya y Jaime Rodríguez Calderón, respectivamente, hicieron un balance al término de las campañas de los candidatos presidenciales. Entrevistados por Yuriria Sierra para Imagen Televisión, los cuatro se mostraron convencidos en el triunfo de sus candidatos y en que llegan bien posicionados frente al electorado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, REDACCIÓN)

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

OFRECEN DIÁLOGO CON EL GANADOR

Siete de los 12 gobernadores emanados de las filas del Partido Acción Nacional (PAN) anunciaron su intención de colaborar con el nuevo gobierno electo. Los mandatarios de Querétaro, Puebla, Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Tamaulipas y el aliancista de Quintana Roo anunciaron la creación de una Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional. “El nuevo gobierno electo encontrará en la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional un grupo dispuesto a colaborar permanentemente por el bien del país. Conscientes de la responsabilidad y deber con la ciudadanía de nuestros estados, los gobernadores emanados del Partido Acción Nacional decidimos sumar esfuerzos al conformar, de manera voluntaria, la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional, la cual será un espacio para el diálogo incluyente, análisis, intercambio de ideas y la búsqueda de acuerdos en beneficio de la población de las entidades federativas que la conforman”, indicaron en un desplegado. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA EN ELECCIONES: IP

El sector privado hizo un llamado enérgico a las autoridades para garantizar buenas condiciones de seguridad y cero tolerancia a quienes pretendan violar la ley durante la jornada electoral del próximo domingo. En conferencia telefónica, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, pidió no escatimar ningún recurso en materia de seguridad, para que la población vote con tranquilidad. “Que ningún policía esté en receso, que ninguna autoridad al mando de la fuerza pública se desentienda de sus funciones; necesitamos que se privilegie la seguridad de los votantes y de los funcionarios de casilla”, aseveró. Además, exigió que se garantice que cualquier expresión relacionada con los resultados finales de las elecciones siempre se mantenga dentro de la ley. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, EDUARDO DE LA ROSA)

CAMPAÑAS CON PROPUESTAS: UGALDE

Las campañas electorales estuvieron llenas de propuestas de los candidatos y los ciudadanos tomaron las que les resultaron interesantes, pero el proceso aún tiene cosas por mejorar, consideró Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio. Para Ugalde, en la narrativa ganó Andrés Manuel López Obrador, por mantener un discurso simple durante toda su campaña. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, REDACCIÓN)

VEN RESISTENCIA A COMPRA DE VOTO

Aunque las prácticas de compra del voto persistieron durante las campañas electorales que concluyeron, una alta proporción de los ciudadanos que estuvieron expuestos a éstas las rechazaron, destacaron las organizaciones Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Alianza Cívica y Data OPM. Las agrupaciones civiles presentaron los resultados de la Encuesta Nacional Democracia sin Pobreza, que levantaron del 6 al 26 de junio. Reportaron que 33.5% de los encuestados indicaron que estuvieron expuestos a la compra del voto por alguno de los partidos políticos que participan en la contienda que culminará el próximo domingo. Por su parte, la encuesta Democracia sin Pobreza, presentada por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, señaló que la coalición Todos por México es la que a más personas ofreció un regalo, servicio o favor a cambio del voto: 5.3 millones (5.9% del padrón), seguida Por México al Frente, que hizo promesas similares a 4.9 millones (5.5%); en tercer lugar está Juntos Haremos Historia, con alrededor de 600 mil personas (0.7%). En tanto, 19.2 millones de ciudadanos (21.5%) refirieron

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

múltiples partidos o no respondieron si recibieron algún tipo de coacción por el sufragio. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, ISABELLA GONZÁLEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ANGÉLICA ENCISO L.)

SE BAJAN CINCO MIL 700 CANDIDATOS

En el actual proceso electoral, que inició en septiembre de 2017 y que concluirá este domingo 1 de julio, alrededor de cinco mil 703 aspirantes a un puesto de elección popular fueron sustituidos por distintas causas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral y autoridades comiciales de los estados. En cuanto a candidatos locales, las entidades donde más cambios se han registrado son Oaxaca con mil 660 y el Estado de México con mil 225. Luego siguen Michoacán con 736; Jalisco, 674; Guerrero, 477; Querétaro, 176; Chihuahua, 84; Hidalgo, 70; Yucatán, 70; Tamaulipas, 51; Veracruz, 19; Baja California Sur, 12, y Tlaxcala con cinco. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

DESPREOCUPA A UNIÓN EUROPEA ELECCIÓN MEXICANA

Mientras que México vive con frenesí las próximas elecciones del 1 de julio, en Europa reina la calma. La postura de las instituciones de la región se caracteriza por una mezcla de tranquilidad y desconocimiento ante el nombramiento del presidente, dijo Raphaëlle Parizet, politóloga de la Universidad de Paris-Est. La celebración de los comicios llegó a los medios de comunicación del viejo continente de la mano de las últimas medidas migratorias del mandatario estadounidense Donald Trump, en lugar de por una preocupación política por el resultado. (REFORMA, INTERNACIONAL, P. 16, MÓNICA DELGADO)

IFIGENIA MARTÍNEZ DEJA EL PRD TRAS 29 AÑOS DE MILITANCIA

La alianza que promovieron las corrientes Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional del PRD con el PAN continúa provocando fracturas en el sol azteca. Ahora fue Ifigenia Martínez, fundadora del partido, quien renunció a 29 años de militancia. Desde 1989 Ifigenia Martínez defendió el ideario de ese instituto político, pero ahora en la peor crisis histórica del perredismo determinó dar un paso al costado. “Lamento reconocer que el partido, que en 1989 fundamos hombres y mujeres comprometidos con los valores históricos de una izquierda democrática y progresista, hoy se encuentre, en mi opinión, en el espectro de un partido consecuente con principios conservadores”, dijo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ROBERTO GARDUÑO)

NUEVA ALIANZA PIDE CANCELAR EL REGISTRO DE CARPINTEYRO

En el último día de campaña, Nueva Alianza desconoció a Purificación Carpinteyro como su candidata a la jefatura de Gobierno. Esto ocurre un día después de que ésta pidió el voto útil por su rival de la coalición Por México al Frente, Alejandra Barrales. La presidenta de Nueva Alianza en la Ciudad de México, Dora Talamante, informó que también se pidió al Instituto Electoral capitalino que apruebe su registro, en sustitución de Carpinteyro. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, SELENE VELASCO)

DETECTAN A SIMPATIZANTES DEL PRD CON DINERO PARA REPARTIR

En la última semana fueron detectados y denunciados sujetos afines al PRD que en una camioneta transportaban paquetes con sobres de dinero en efectivo que repartían en los comités locales en los municipios de Tuzantla y Los

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

Reyes, Michoacán, denunció el partido Morena. Según personal del instituto político, el pasado viernes ocurrió el primer caso en el municipio de Tuzantla, donde una camioneta pick up Nissan, de doble cabina, se estacionó afuera del Comité Municipal del PRD y filas de personas ya la esperaban para recibir los paquetes, así como el edil con licencia de Tuzantla y candidato a la diputación por el Distrito de Huetamo, Octavio Ocampo, quien presuntamente encabezó la distribución. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, CARLOS ARRIETA)

SALA SUPERIOR

TEPJF PROTEGE EL EJERCICIO LIBRE Y PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que el principal papel de este órgano jurisdiccional es garantizar la constitucionalidad y la legalidad de los procesos electorales, así como emitir sentencias imparciales y neutrales, ya que de ello depende la confianza que le tenga la ciudadanía. Al participar en la sesión uno, “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máxima autoridad en materia electoral”, en el marco del evento Proceso Electoral Federal 2017-2018. Una Perspectiva jurisdiccional, la magistrada presidenta señaló que otro de los objetivos que tiene la institución es proteger el ejercicio libre y pleno de los derechos político-electorales en condiciones de igualdad. “Y esto exige de nosotros un compromiso con la celeridad, la imparcialidad, la autonomía, la congruencia, la calidad y la neutralidad en la aprobación de nuestras sentencias, pues sabemos que de ellas depende, en gran parte, la confianza ciudadana y la legitimidad de las autoridades electas”, aseveró Otálora Malassis. Ante visitantes extranjeros que participarán como observadores en el marco del proceso electoral en curso, la magistrada presidenta subrayó que el TEPJF tiene claro su papel, compromiso y responsabilidad con la democracia, “sin otra motivación más que la de impartir justicia que dé certeza a la democracia”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, NOTIMEX; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 3, LAURA ARANA; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 12, GUILLERMO GÓMEZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ)

OTÁLORA MALASSIS LLAMA A ACEPTAR DEMOCRÁTICAMENTE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, hizo un llamado a aceptar democráticamente a quienes triunfen en las elecciones porque su victoria es el resultado de la voluntad mayoritaria de la población. Al participar en la presentación del libro Vida y muerte de la democracia, en el auditorio de la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica, del politólogo John Keane, la magistrada presidenta destacó que asumir los resultados también es un signo de madurez política y democrática. Acompañada del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, Otálora Malassis dijo que después de la jornada comicial le corresponderá a la ciudadanía monitorizar y vigilar el poder, para que se ejerza un buen gobierno. Por su parte, Córdova sostuvo que para contribuir a la consolidación de la democracia, la principal forma de gobierno de la sociedad, “debemos discutir la problemática de fondo sin ocultar ni maquillar”, además de reflexionar sin prejuicios sobre las maneras y principios en que se ha fundamentado su recreación. (CENTRAL ELECTORAL.INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; PRENSA: LA CRÓNICA DE HOY, CULTURA, P. 14, REYNA PAZ; INTERNET: EME NOTICIAS.MX, NOTICIAS MVS Y REFORMA; PUNTO POR PUTO.COM, EL UNIVERSAL; EL INSURGENTE.MX, REDACCIÓN; SÍNTESIS.MX, REDACCIÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA SEGUNDA EMISIÓN, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN)

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

LO QUE NO SE GANE EN URNAS NO SE GANARÁ EN LA MESA DE TRIBUNALES: VARGAS VALDEZ

A tres días de la elección más grande de la historia de México, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) José Luis Vargas Valdez consideró que en los comicios del próximo domingo lo que no se gane en las urnas no se va a ganar en la mesa de los tribunales. En entrevista con El Universal, pidió a todos los candidatos presidenciales civilidad y estatura democrática para reconocer cuándo ganan y cuándo pierden, en beneficio del país y la ciudadanía. Reconoció que hay riesgos en estos comicios, pues no se ha erradicado la compra y coacción del voto, y por la violencia, pero adelantó que están garantizadas la certeza y legalidad, y habrá elecciones confiables. Vargas Valdez descartó que pueda darse un fraude electoral y rechazó las versiones de que el TEPJF está al servicio del Partido Revolucionario Institucional. Uno de los siete magistrados de la Sala Superior del TEPJF reconoció que viene el mayor reto para ellos, que es calificar la elección, y se dijo listo para ello, incluso ante el peor escenario, que sería el de mayor litigiosidad. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, HORACIO JIMÉNEZ)

CITA CITABLE/ JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

“Habría que probarlo [el fraude electoral], yo no veo dónde esté ese fraude, [ahora] tenemos que entender que si existen irregularidades las atenderemos, pero darles su justa dimensión y no necesariamente repetir elecciones, porque se generaría un incentivo perverso: a la menor irregularidad, pedir que se repita una elección”, expresó José Luis Vargas Valdez, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a cuatro días de la elección más grande de la historia de México. (PRENSA: GRÁFICO, GENERAL, P. 18, REDACCIÓN)

TEPJF REVOCA MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LOS PROMOCIONALES DIFUNDIDOS POR EL PAN QUE CRITICABAN A MEADE

En sesión privada, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por mayoría de votos, el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que declaró procedente la adopción de medidas cautelares, solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), respecto de los promocionales pautados por los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), al considerarlos propaganda calumniosa. El PRI había denunciado los spots difundidos por el PAN y MC, considerando que su contenido consistía en calumnia en contra de su candidato a la presidencia, José Antonio Meade, al atribuirle hechos falsos. En el marco del procedimiento sancionador, la Comisión de Quejas y Denuncias analizó la necesidad de suspender la difusión de dichos promocionales, concluyendo que era necesario dictar medidas cautelares, ya que las frases empleadas, en particular “él es investigado por el desvío de más de seis mil millones de pesos”, y “hay cuatro denuncias penales por sus desvíos en Sedesol”, podrían constituir la imputación de hechos falsos. Inconforme con esta decisión, el PAN presentó una demanda en la que argumentó que la Comisión valoró de forma inadecuada el contenido de los promocionales denunciados, concluyendo incorrectamente que eran calumniosos, afectando de esa manera los principios de legalidad, congruencia y certeza. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ; INTERNET: REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, GUADALUPE IRÍZAR; CIUDADANÍA-EXPRESS.COM, NOTIMEX; HOMOZAPPING.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; RADIO: FORMATO 21 POR HORA 12 A 13, BLANCA LORBEE, GRUPO RADIO CENTRO)

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

TEPJF CONFIRMA SANCIÓN IMPUESTA AL PAN POR USO INDEBIDO DE LA PAUTA A NIVEL FEDERAL Y LOCAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada que sancionó al Partido Acción Nacional (PAN), con una multa de 564,200.00 pesos, por la transmisión de promocionales en radio y televisión en los que se difundió la imagen y voz de María Alejandra Barrales Magdaleno, Enrique Alfaro Ramírez, Miguel Ángel Yunes Márquez y Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, candidatos a cargos de elección local, en la pauta destinada al proceso electoral federal. El PAN denunció una indebida fundamentación y motivación de la sentencia impugnada, la vulneración a la libertad de expresión de los ciudadanos denunciados y a la libre autodeterminación de los contenidos de la pauta que le otorga la ley, así como la incorrecta individualización de la sanción. La Sala Superior, al resolver el SUP-REP-282/2018 y acumulado, estableció que la Sala responsable fundó y motivó debidamente la litis que le fue planteada respecto al uso indebido de la pauta por parte del PAN, al señalar que, en el actual modelo de comunicación política, el tiempo otorgado a los partidos políticos para su propaganda en radio y televisión, debe utilizarse según el tipo de elección de que se trate. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: 24 HORAS, NACIÓN, P. 3, ÁNGEL CABRERA)

EL TEPJF VALIDA ELECCIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN OZOLOTEPEC

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por unanimidad de votos, revocar la sentencia de la Sala Regional Xalapa y, en consecuencia, la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, que había declarado inválida la elección de los integrantes del Consejo de Gobierno Tradicional (CGT) de la cabecera municipal de San Juan Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca. El 11 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la asamblea general comunitaria, mediante la cual se eligieron los integrantes del ayuntamiento del municipio de San Juan Ozolotepec, para el periodo 2017-2019. En virtud de que la planilla que resultó electa estaba integrada por ciudadanos residentes en distintas comunidades, y no de habitantes de la comunidad de la cabecera, el 26 de diciembre, la anterior presidenta municipal convocó a una asamblea general comunitaria, mediante la cual se determinó integrar un CGT. El 29 de diciembre, el cabildo del ayuntamiento de San Juan Ozolotepec reconoció al CGT y sus representantes, quienes presentaron ante este, la solicitud de la administración directa de los recursos federal y local, en la parte proporcional que les corresponda. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

PARTIDOS NO PODRÁN PAGAR MULTAS CON REMANENTES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que ninguno de los partidos políticos nacionales ni locales podrá utilizar los remanentes del financiamiento público que no hayan sido comprobados, para pagar las multas impuestas por la autoridad electoral, porque deberán reintegrarlos a la Tesorería de la Federación. Por unanimidad, la Sala Superior consideró infundados los alegatos del Partido Revolucionario Institucional y determinó que no es preciso crear un fondo para sanciones, porque los partidos políticos nacionales y locales pueden usar sus ministraciones mensuales para pagar las multas sin hacer uso del financiamiento público destinado para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas. Por lo tanto, una vez que haya quedado firme el dictamen y la resolución de la Unidad Técnica de Fiscalización a los organismos públicos, se informará a los partidos políticos el monto a reintegrar del financiamiento público, a través de un depósito o transferencia dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la notificación. En caso de no ser así, las autoridades electorales

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

retendrán la ministración mensual de financiamiento público inmediata siguiente, hasta cubrir el monto total del remanente. (EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, AURORA ZEPEDA Y TANIA ROSAS; 24 HORAS, NACIÓN, P. 3, ÁNGEL CABRERA; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, RENÉ CRUZ GONZÁLEZ)

MIRELES QUEDA SIN CANDIDATURA AL SENADO

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desecharon por extemporáneo el recurso que había presentado el líder de las autodefensas de Michoacán, José Manuel Mireles, en contra de la decisión de la Sala Regional Toluca de negarle su registro como candidato por Morena a diputado local plurinominal. Con esta resolución inapelable, Mireles queda fuera de la contienda electoral del próximo domingo y el registro como candidato de Morena en el número uno de la lista de plurinominal se confirmó para Francisco Cedillo como propietario y Alfredo Azael Toledo Rangel como suplente. Sin discusión, y votado dentro de un paquete de asuntos “desechados de plano” por las mismas razones de extemporaneidad, los magistrados resolvieron el SUP-REC-500/2018. (REFORMA.COM, GUADALUPE IRÍZAR; PRENSA: MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN)

REGISTRA EL SUFRAGIO AUMENTO EN COSTO

Los comicios del próximo 1 de julio no sólo serán los de mayor registro nominal de votantes y los de mayor número de cargos a elección popular en juego, también serán los más costosos de la historia. De acuerdo con el presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y con un promedio de participación ciudadana estimado en 61.9%, este año el costo por voto será 31.2% superior al de las elecciones del 2012, al pasar de 436 pesos a 572 pesos. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 autorizado indica que el INE recibirá 24 mil 215 millones de pesos este año, un incremento del 27.3 por ciento en términos reales respecto del monto ejercido en las elecciones del 2012 por el entonces IFE, que fue de 19 mil 21 millones de pesos a precios de diciembre del 2017. A su vez, el Tribunal Electoral recibirá tres mil 893.2 millones de pesos, con un aumento real de 38.2% respecto del gasto ejercido por la institución en las pasadas elecciones federales. En suma, el monto que se otorgará a ambas instituciones será de 28 mil 109 millones de pesos, que repartido entre la lista nominal, es decir las personas que cuentan con credencial vigente y podrán votar en estas elecciones —compuesta por 89 millones 123 mil 355 personas— da como resultado un gasto de 315.39 pesos por ciudadano. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 13, MARLEN HERNÁNDEZ)

PIDEN AL TEPJF RECONSIDERAR AVAL A TARJETAS QUE PROMETEN RECURSOS EN CASO DE GANAR

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Pamela San Martín y José Roberto Ruiz Saldaña se manifestaron contra la distribución de las tarjetas con que se promete un beneficio económico futuro, por considerar que se trata de una acción para coaccionar el voto, basada en el clientelismo. Resaltaron que dicha práctica está prohibida por la Ley de Procedimientos e Instituciones Electorales, al considerar que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debería modificar el criterio seguido al respecto y que avala esa práctica con el argumento de que se trata de propaganda. Contra la posición de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que hace unos días avaló el reparto de las tarjetas ingreso básico universal, con las que

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

el candidato presidencial de Por México al Frente, Ricardo Anaya, promete dar mil 500 pesos mensuales en caso de ganar los comicios, San Martín dijo no estar de acuerdo con dicha entrega, como tampoco con la de la llamada Tarjeta Rosa o la de Avanzar Contigo, que se dieron en otras elecciones. (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ)

CONGRESO APRUEBA REINCORPORACIÓN DE LEYVA A GOBIERNO DE CHILPANCINGO

El Congreso de Guerrero aprobó, con 32 votos a favor y tres en contra, la reinstalación a su cargo y funciones como presidente municipal a Marco Antonio Leyva Mena, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió una sentencia a su favor. Durante la sesión extraordinaria, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación dictaminó dejar sin efectos la licencia indefinida y reincorporarlo como alcalde, cargo por el que fue electo para el periodo 2015-2018. “Esta Comisión dictamina dejar sin efectos la licencia indefinida que se le concedió a Marco Antonio Leyva Mena, y lo reincorpora al cargo y funciones de presidente del ayuntamiento de Chilpancingo”, dijo la legisladora María Normelí Don Juan Velarde al leer el dictamen con proyecto de decreto. Asimismo, se pidió que se notificará al alcalde suplente Jesús Tejeda Vargas, y a los integrantes del cabildo de Chilpancingo, sobre dicha resolución. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 2, JESÚS GUERRERO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, ROLANDO AGUILAR; INTERNET: MILENIO.COM, ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, CARLOS NAVARRETE)

VELASCO VA POR UN ESCAÑO

De último momento, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) cambió las listas de candidatos plurinominales al Senado de la República y decidió incluir al gobernador de Chiapas, Manuel Velasco. El pasado 30 de marzo, Velasco había dicho que su prioridad era Chiapas. “Cumpliré con el mandato que tengo, seguiré trabajando con mi mayor esfuerzo y energía hasta el último minuto del 8 de diciembre. En estos momentos de decisiones y definiciones políticas, NO tengo ninguna duda: ¡PRIMERO CHIAPAS! Cumpliré con mi mandato como gobernador Constitucional. Mi lugar está aquí en Chiapas, junto a los chiapanecos”, prometió en sus redes sociales. Pero este miércoles, casi a la medianoche, el PVEM informó que el Consejo Político Nacional decidió incluir a Velasco en la candidatura al Senado. De acuerdo con el oficio de solicitud entregado en el Instituto Nacional Electoral, Velasco entraría en lugar de Jesús Sesma Suárez, coordinador de los diputados pevemistas, en el puesto número dos de la lista nacional. Además, señaló que la decisión se tomó luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la candidatura de Miguel Mancera, que resolvió que los gobernadores en funciones están facultados para ser postulados. (PRENSA: REFORMA, PORTADA, NACIONAL, P. 1, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 14, REDACCIÓN; IMPACTO DIARIO, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

TERMINAN CAMPAÑAS CON 45 CANDIDATOS ASESINADOS

La elección de 2018 se convirtió ya en la más violenta en la historia del país, ya que, hasta ayer, 134 políticos fueron asesinados: 45 de ellos eran precandidatos o candidatos a un puesto de elección popular. Entre septiembre y junio hubo un promedio de 13 asesinatos políticos por mes o uno cada tercer día, revela un recuento realizado por El Financiero y datos de la consultora en planeación política Etellekt. En la mayoría de los casos hay abiertas líneas de investigación que apuntan a la delincuencia organizada como responsable, tanto de los homicidios contra políticos, precandidato o candidatos, o agresiones contra los mismos. Así lo confirmó el titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete. El domingo 27 de mayo aseguró que la mayoría de los homicidios de

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

precandidatos o candidatos habían sido “producto de la disputa de la delincuencia organizada”. Los eventos tienen características comunes: amenazas previas, las agresiones fueron directas, las víctimas fueron atacadas o levantadas de lugares públicos y, en su muerte, se usaron armas de fuego. El domingo pasado, Janine Otálora Malassis, presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aseguró que los criminales están decidiendo quiénes aparecerán en la boleta electoral. (PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 44, DAVID SAÚL VELA)

COMIENZA VEDA ELECTORAL

En el primer minuto de este jueves inició el periodo de veda electoral y terminaron las campañas electorales. A partir de hoy, ningún candidato puede hacer eventos públicos, pedir el voto, difundir sus propuestas de campaña o hablar en contra de los otros candidatos. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, comentó que en este periodo de reflexión esa responsabilidad deberá ser observada tanto por medios electrónicos, impresos, partidos, candidatos y candidatas, así como por el gremio demoscópico. En dicho periodo se prohíbe la difusión de cualquier encuesta que refleje preferencias electorales con la finalidad de que las y los votantes podamos meditar y decidir el sentido de nuestro sufragio sin interferencias, con plena autonomía. Agregó que con esta etapa de reflexión se garantiza el voto libre de los ciudadanos. Cabe señalar que los únicos spots de radio y televisión que pondrán verse en medios electrónicos serán los de las autoridades electorales. La nota está acompañada por una infografía que refiere que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que funcionarios públicos, dependencias de gobierno y partidos políticos, así como sus candidatos no deben usar sus redes sociales para hacer llamados al voto. En tanto, El Economista publica también una infografía en la que se informa que la etapa de resultados y de declaraciones de validez de las elecciones se inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los consejos distritales y concluye con los cómputos y declaraciones que realicen los Consejos del INE o las resoluciones que, en su caso, emita en última instancia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, AURORA ZEPEDA Y TANIA ROSAS; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, REDACCIÓN)

RESTITUYEN 11 CANDIDATURAS TRANSGÉNERO

Consejeras del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) acusaron a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de validar el fraude cometido por Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza con las candidaturas transgénero. Por orden del TEPJF, el Consejo General del IEEPCO devolvió el registro a 11 candidatos que habían sido sancionados previamente por participar en esta trampa. “En mi consideración, el sentido de tal determinación reconoce una flagrante violación a la ley por parte de los hombres postulados y los partidos políticos que los postularon, pero quedarían sin ninguna sanción”, expresó la consejera electoral, Rita Bell López Vences. El TEPJF determinó en la sentencia del expediente SUP-JDC-304/2018 que el IEEPCO debía registrar nuevamente como candidatos a concejales de los ayuntamientos a aquellas personas que fueron sancionadas por haber simulado ser transexuales y muxhes. (PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 36, VÍCTOR CASTILLO)

ANAYA LLAMA AL VOTO ÚTIL Y A NO CREER EN ENCUESTAS “PATROCINADAS”

Al poner fin a su campaña presidencial, Ricardo Anaya, candidato de la alianza Por México al Frente, llamó al voto útil de militantes de otros partidos y de quienes no simpatizan con ningún partido, para consolidar su triunfo este

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

domingo, y pidió a la ciudadanía no dejarse engañar “por encuestas falsas patrocinadas desde el gobierno”, porque la alianza que encabeza, aseguró, es la única que le puede ganar a Andrés Manuel López Obrador. Dijo que a lo largo de su campaña proselitista vivió grandes momentos de alegría, pero también enfrentó adversidades “porque nunca en la historia moderna del país un gobierno intervino de manera tan descarada, ilegal y vulgar en contra de un candidato presidencial”, como fue su caso. En León, Guanajuato, Anaya dijo que pese a los ataques, mentiras y calumnias de que fue objeto, “no nos pudieron doblar y no nos podrán doblar nunca”. Acompañado de forma sobresaliente por Diego Fernández de Cevallos y Josefina Vázquez Mota, el candidato insistió en que dichos ataques tuvieron su origen en su decisión de integrar, al ganar la elección del próximo domingo, una fiscalía autónoma que investigue los actos de corrupción de este sexenio. Y estas investigaciones, agregó, “incluyen al presidente Enrique Peña Nieto, por casos de corrupción evidente como La Casa Blanca, La Estafa Maestra y Odebrecht, entre otros, lo cual se va a hacer, aunque no les guste”, advirtió. Anaya insistió en que por esta determinación que hizo pública desde hace algunas semanas, el gobierno federal decidió utilizar las instituciones de manera ilegal y facciosa, como lo acreditó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, subrayó en referencia a la actuación que tuvo en su contra la Procuraduría General de la República. (PRENSA: LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, LUCIANO FRANCO; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 9, SILVIA ARELLANO Y SELENE FLORES)

MEADE QUIERE EMULAR AL TRI

Luego de recorrer 53 mil 444 kilómetros en 90 días de campaña, 108 municipios del país, José Antonio Meade tiene claro su objetivo: ganar la Presidencia sea como sea, en la cancha que sea, haiga sido como haiga sido. En su último día de actividades proselitistas, el abanderado del PRI-PVEM-Nueva Alianza dejó ver su rostro más nervioso, desencajado, molesto, porque los números no llegaban. Mientras veía el partido de cierre de ronda de grupos del Mundial de Rusia entre México y Suecia, Meade se tocaba el rostro, fruncía el ceño, monoteaba al aire y lamentaba los yerros de la selección nacional. Meade partió de Ciudad de México a sus cierres de campaña en Monterrey, Nuevo León y el masivo en Saltillo, Coahuila. En el aeropuerto ya lo esperaba su motor, su consejero, su padre Dionisio, así como sus hermanos Lorenzo y Juan Pedro. Al llegar al Aeropuerto Internacional de Monterrey, como fue una constante en sus actos, decenas de voluntarios lo recibieron para acompañarlo a la arena Monterrey. El abanderado presidencial de la coalición Todos por México aseguró que su campaña y su candidatura son la gran esperanza de una mayoría silenciosa y pacífica de mexicanos que quieren soluciones verdaderas. Auguró su triunfo el próximo domingo al asegurar que los ciudadanos van a pensar y concluir que lo que más le conviene al país es su proyecto de nación. De ahí corrió a Saltillo, Coahuila, un lugar marcado por y para el priismo. Hace 12 años el candidato del PRI, Roberto Madrazo, cerró su campaña en el mismo municipio, días después el tricolor sufrió una de las peores derrotas de su historia, hundiéndose en el tercer lugar. El año pasado el entonces abanderado priista al gobierno del estado, Miguel Riquelme, mantuvo la hegemonía del partido, pero no en las urnas, sino en la mesa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ISRAEL NAVARRO)

ESTÁN BLINDADAS LAS ELECCIONES: IECM

El consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez, aseguró que las elecciones del próximo domingo están blindadas y no habrá lugar a un fraude, debido a una serie de medidas de seguridad, la transmisión en vivo, por primera vez, de los conteos en las sedes distritales y porque los capitalinos tienen la última palabra en las urnas. En entrevista con El Universal, Velázquez dijo que no ve un escenario de

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

hechos violentos para la votación del 1 de julio y reconoció que, cualquiera que sea el resultado, los actores políticos están en su derecho de impugnar y llevar a tribunales los comicios locales, que en esta ocasión serán para elegir jefatura de gobierno; además, por primera vez, las 16 alcaldías y los diputados del Congreso local. (PRENSA: EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, GERARDO SUÁREZ)

CEE ANTE ENORME PRUEBA

El próximo domingo 1 de julio, la Comisión Estatal Electoral (CEE) estará a prueba, y aunque en el papel el árbitro de la contienda tendría que estar preparado y a la altura, lo cierto es que su actuar durante las campañas, dominadas por la guerra sucia, da mucho que desear y las expectativas son bajas. Los ciudadanos de Nuevo León, quienes acudirán a las urnas para elegir alcaldes, renovar el Congreso local y legisladores federales, así como una consulta ciudadana, fueron testigos durante las campañas de una dinámica de ataques, y nulas propuestas. Ante ello, el actuar de la CEE fue de omisión, no solo se abstuvo de pronunciarse para que los candidatos tomaran una actitud seria y responsable con los electores, tampoco sancionó ni puso llamados de atención que marcaran un antes y un después, fue simplemente un observador más. Mario Alberto Garza Castillo, consejero presidente de la CEE, invitó a la comunidad nuevoleonense a participar en esta consulta al señalar que se hizo un esfuerzo muy grande para hacerla realidad. “La consulta ciudadana implicó un gran esfuerzo, esto es un empoderamiento a la ciudadanía en todo Nuevo León, la consulta implica un sí o un no, independientemente la trascendencia de la pregunta que se va a poner a consideración de la ciudadanía”, indicó. Junto a esa pregunta también se tenía planeado incluir otra consulta sobre un proyecto de regresar las canchas deportivas a las orillas del río Santa Catarina, la cual fue promovida por el aspirante al Senado por Movimiento Ciudadano, Samuel García. De última hora el proyecto fue cancelado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el argumento de que no fue promovida por la figura de un ciudadano, y sí por la de un político. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 22, STAFF)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

PRESIDENTE NO VIOLÓ LEY ELECTORAL CON ENTREGA DE OBRA PÚBLICA: SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el presidente Enrique Peña Nieto no contravino los principios de imparcialidad y equidad con la entrega de una obra pública en Veracruz. Morena denunció al Ejecutivo federal por la supuesta entrega y difusión de un tramo carretero en el estado de Veracruz, durante el periodo de campañas del proceso electoral federal en curso. Al respecto, el Pleno de la Sala Regional determinó que no se acreditaba la falta denunciada porque la entrega de un tramo carretero corresponde a una actividad que, por su importancia, no puede ser suspendida durante las campañas electorales. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; ZÓCALO.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN; NTR GUADALAJARA.COM, NOTIMEX; POSTA.COM, NOTIMEX; XEVA.COM, NOTIMEX; UNIRADIO INFORMA.COM, NOTIMEX)

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIAPAS

CHIAPAS AFIRMA QUE SEP SABÍA DE PACTO CON CNTE

El gobierno de Chiapas admitió que desde 2013 firmó una minuta de acuerdos con líderes de la sección siete de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), bajo el conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Asimismo, se asegura que los convenios se pactaron conforme a la ley y en coordinación con el gobierno federal. (REFORMA, NACIONAL, P.13, ARCELIA MAYA)

MICHOACÁN

MATAN A BALAZOS AL ENCARGADO DE LA ALCALDÍA DE BUENAVISTA

A meses de haber quedado como encargado del despacho de la presidencia municipal de Buenavista, Michoacán, Javier Ureña González fue asesinado a tiros. De acuerdo con los primeros reportes, el atentado contra el funcionario municipal, en el que sobrevivió una mujer que lo acompañaba, fue perpetrado por sujetos armados cuando conducía sobre un camino a la comunidad 18 de marzo de ese municipio de la Tierra Caliente. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, CARLOS ARRIETA)

INFORMACIÓN REVELANTE

EVASIVAS DE TRUMP SOBRE CÓMO REUNIFICARÁ A FAMILIAS MIGRANTES

El régimen de Donald Trump aún no informa cómo cumplirá con la orden de un juez federal de reunir en un plazo de 30 días a familias inmigrantes que fueron separadas en la frontera; padres y abogados siguen sin poder ubicar a muchos de los más de dos mil menores de edad bajo custodia del gobierno por todo el país, mientras se multiplican denuncias sobre autoridades que presionan y hasta amenazan a solicitantes de asilo para que abandonen el país usando a sus hijos separados como fichas de negociación. Ante cuestionamientos de periodistas sobre el fallo provisional del juez federal ordenando al gobierno estadounidense reunir a los niños con sus padres en un plazo de un mes, Trump sólo respondió: "Nosotros también creemos que las familias deben estar juntas". (LA JORNADA, PORTADA Y MUNDO, P. 1 Y 45, DAVID BROOKS)

TLCAN TRASTOCA EL FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA

La incertidumbre por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se convirtió en uno de los factores que limitaron la disponibilidad de financiamiento externo para la economía mexicana en los primeros meses del año, de acuerdo con información oficial y analistas privados. En el primer trimestre de 2018 las fuentes de recursos financieros de la economía crecieron aún a tasas bajas, aunque presentaron una aceleración respecto de su ritmo de incremento en 2017, explicó el Banco de México. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 21, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR)

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Por si todavía tenían dudas, desde hace días el chiapaneco Manuel Velasco le ha confiado a sus cercanos que ya decidió su voto y será para “ya saben quién”. Sus argumentos para haberse decantado por Andrés Manuel López Obrador son: que es quien más propuestas ha hecho para el desarrollo de la región sureste, que porque quiere mucho a Chiapas, y —¡agárrense!— por su visión para trabajar con los maestros. Además, Velasco ya dijo que va a aprovechar el “criterio Mancera” del Tribunal Electoral para brincar de la gubernatura a una senaduría plurinominal. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

EL LANCE FINAL CONTRA DIABLOS Y TIGRES/ FRANCISCO RESÉNDIZ

El viento dispó las nubes que amenazaban tormenta en la tierra de Carranza y Madero, y al caer la noche José Antonio Meade encaró a tigres y demonios. Último día de campaña, en Monterrey y Saltillo. El candidato presidencial del PRI, PVEM y Nueva Alianza cerró campaña ayer a las ocho de la noche, en el Parque de Las Maravillas, con el despliegue del priismo coahuilense, unas 40 mil personas, de acuerdo con los organizadores, sin una movilización nacional, sin cargada de gobernadores más que el de aquí, Miguel Riquelme, y el de Colima, Ignacio Peralta, funcionarios presidenciales ni legisladores, sólo con su convicción bajo el brazo de que él es el indicado para gobernar el país. Hasta aquí, donde el PRI ganó la última elección en la mesa del Tribunal Electoral, llegaron los dirigentes nacionales del PRI, del Verde y de Nueva Alianza; los líderes de los sectores obrero, campesino y popular; los dirigentes de secciones y organizaciones del tricolor. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

CONTRACORRIENTE/ CUATRO FACTORES SORPRESA DE LA JORNADA ELECTORAL/ MAITE AZUELA

Hay escenarios indeseables que pasan por la mente de quien no respeta la democracia y suelen ser poco atendidos por quienes deben evitarlos. Más vale tenerlos en cuenta para no ser sorprendidos, ya que el nivel de expectativa para que el resultado de la elección sea contundente puede incluso ser factor de encono y embate postelectoral. Porque seguramente servirá como un as bajo la manga de quienes busquen impugnar el resultado. Resultados preliminares a paso de tortuga. Como ya lo anunció el INE, habrá horas de incertidumbre. Le debemos a un partido político su exitosa impugnación contra el conteo rápido. ¿Cuál habrá sido su interés? En vista de que sólo podrán contarse directamente las actas y no las hojas de operaciones con las que se hacía el recuento en procesos anteriores, recibiremos la información a cuenta gotas. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, MAITE AZUELA)

OBUSES/ SOLEDAD LOAEZA

A una semana de la elección más difícil que hayamos tenido en México, un grupo de simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador colgó una manta frente al Instituto Nacional Electoral que exige a Lorenzo Córdova que reconozca la voluntad popular, y remata con las cuatro iniciales AMLO. Bien harían los lopezobradoristas en explicar a sus huestes que Córdova organiza el proceso electoral, pero que la instancia responsable de determinar el resultado final es el Tribunal Federal Electoral (sic); es decir, los mismos magistrados que permitieron la participación del “Bronco” en la campaña presidencial. Una vergüenza de la que no nos vamos a recuperar en mucho tiempo. El texto de la susodicha manta se apoya en dos presupuestos: que su candidato ya ganó, y que la

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

institución clave de nuestro sistema electoral es un obstáculo para que esa victoria se materialice en la declaratoria de la mayoría triunfadora. Ambos revelan la incompreensión del régimen electoral. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 19, SOLEDAD LOAEZA)

FRENTES POLÍTICOS/ CARTERAS AMARRADAS

Una precisión a tiempo es la que hizo el Tribunal Electoral, pues ordenó que ninguno de los partidos políticos podrá utilizar los remanentes del financiamiento público que no hayan sido comprobados, para pagar las multas impuestas por la autoridad electoral porque deberán reintegrarlos a la Tesorería de la Federación. Así que a devolver lo que no se gastaron. En los próximos días se les informará el monto a reintegrar, a través de un depósito o transferencia dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la notificación. Si no cumplen, las autoridades electorales retendrán la ministración mensual de financiamiento público inmediata siguiente, hasta cubrir el monto total. Cuidarle las manos a los operadores políticos, otra área que exige un desarrollo urgente. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 17, REDACCIÓN)

EL VOTO, ANTÍDOTO DEL FRAUDE/ HUMBERTO MUSACCHIO

El régimen priista es un zombi y no quiere irse al cementerio. No se fue ni siquiera después de dos sexenios panistas. Sus opulentos beneficiarios se niegan a despedirse, y tan es así, que la campaña electoral ha sido no una confrontación de programas, sino una guerra feroz y muy sucia contra Morena, sus aliados y candidatos. Confirman lo anterior los discursos de Meade y Anaya, los comentarios de sus periodistas comprados y la cruzada telefónica en la que no hay propuestas, sino denuestos. Más de cuatro mil denuncias de Morena ante las autoridades electorales fueron insuficientes para detener a tiempo la constante descarga de materia excrementicia. Sólo al final de la campaña se ha dignado el INE a ordenar el cese de las llamadas telefónicas, aunque no ha sido capaz de sancionar a las empresas participantes en el nefasto juego: Massive Caller, del PAN, y Next Contact, Focus Investigations, Intelphone,TKM Customer Solutions, por el PRI, entre otras. Una de las deficiencias principales del INE y del Tribunal Electoral —la Fepade es una entelequia— es, precisamente, la lentitud de su actuación, ese dejar hacer y dejar pasar, la ceguera o el disimulo ante las reiteradas violaciones a la normatividad, mismas que la prensa ha documentado con lujo de detalles sin que se sancionen debidamente. Al INE y al Tribunal Electoral no les corresponde perseguir a quienes cometen delitos como homicidio, pero tampoco pueden encogerse de hombros ante el medio centenar de candidatos asesinados, pues en ese caso su deber mínimo es alzar la voz para que las autoridades correspondientes actúen con prontitud y eficacia. No lo han hecho. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 17, HUMBERTO MUSACCHIO)

BAJO SOSPECHA/ FALSO/ GARANTIZAN TRANSPARENCIA/ BIBIANA BELSASSO

Los marcadores del INE no se borran y eso ha sido constatado por los medios de comunicación y representantes de todos los partidos. Incluso, Lorenzo Córdova subió un video a Twitter, donde muestra la eficacia del material. Lo puede ver en este link: <https://twitter.com/lorenzocordovav/status/1007697802430963712>. Y como si no nos confundiéramos lo suficiente con tanta noticia falsa, muchas de las resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han abonado, y mucho, a este desconcierto, permitiendo que la gente sufrague poniendo apodos. Como usted sabe, Margarita Zavala se retiró de la contienda electoral. ¿Qué pasará si un ciudadano vota por ella? De acuerdo con el TEPJF, los sufragios dirigidos a la excandidata presidencial independiente serán contabilizados como votos nulos, ya que Zavala perdió sus efectos jurídicos, aunque su

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

nombre permanezca en la boleta. No obstante, en caso de que el elector marque en la boleta electoral la casilla de Margarita Zavala y de algún otro candidato presidencial, el voto será válido para el aspirante que sí tiene el registro vigente. [...] Ayer, magistrados del TEPJF se reunieron con la misión de observadores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que llegó el domingo a nuestro país, para participar en la jornada electoral del próximo 1 de julio. El equipo está integrado por más de 60 expertos y observadores de 23 naciones, y es la cuarta misión que la OEA despliega en México. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 10, BIBIANA BELSASSO)

VOCES DE LA UAM/ ¡A VOTAR!/ PABLO XAVIER BECERRA CHÁVEZ

El reto de las instituciones encargadas de la resolución jurisdiccional de las impugnaciones en materia electoral también es muy fuerte. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los 32 tribunales locales serán puestos a prueba en la etapa de resultados. Las causales de nulidad relacionadas con la fiscalización provocarán fuertes controversias, como ya lo vimos en la elección local de Coahuila del año pasado. El papel de las encuestas en este proceso ha sido crucial, como ha sido ya en los procesos más recientes. Se ha producido una auténtica avalancha de sondeos electorales, desde los más serios hasta los menos, que se ha convertido en parte del escenario natural en que se desarrollan las encuestas. (LA CRÓNICA DE HOY, ACADEMIA, P. 16, PABLO XAVIER BECERRA CHÁVEZ)

¿SERÁ?/ IR MÁS ALLÁ DE LAS DECLARACIONES

En el Tribunal Electoral dijeron que “la ciudadanía puede estar segura de que defenderemos sus derechos político-electorales, que garantizaremos que sea su voto el que determine quiénes habrán de gobernarnos los próximos años”. Pero la declaración de Janine Otálora, presidenta del TEPJF, de que el crimen decide quién estará en la boleta es tan demoledora como preocupante. Dejar de sufragar es permitir que esos vacíos se llenen de fraude y los ocupen esos candidatos de la transgresión organizada. La pregunta es ¿qué acciones está realizando el máximo órgano electoral de nuestro país para evitarlo? ¿Si la magistrada presidenta conoce casos, sería muy conveniente que lo informara para quitar a esos aspirantes de las boletas? ¿Será? (24 HORAS, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

HECHOS Y SUSURROS/ ETAPA DE REFLEXIÓN/ DOLORES COLÍN

En el primer minuto de hoy comienza el retiro para la reflexión y el análisis de lo que cada uno de los candidatos presentó como propuestas para darles nuestro voto. La sociedad mexicana estará llegando a las urnas con incertidumbre, desconfianza, miedo y rechazo a los partidos políticos. Porque vivimos una crisis de credibilidad no sólo en ellos, sino también en los candidatos, y esto debe llevar a quienes participan en el quehacer político a construir un esquema de cultura cívica, en la que los primeros en cumplirla sean ellos mismos. El domingo 1 de julio se instalarán 155 mil casillas y participarán aproximadamente un millón de funcionarios, que fueron capacitados por el Instituto Nacional Electoral en sus 32 delegaciones del país, para recibir el voto de los 85 millones de mexicanos que podrán acudir a las urnas. Los que no están viviendo un día de campo son el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fepade, ya que la intensa acción de los políticos ha confrontado a las autoridades electorales. Pero recupero las declaraciones de Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE: “No hay modo de que le vaya bien al INE, si le va mal al Tribunal”, y también las de Janine Otálora: “Hay solidez, solidaridad y colaboración entre las autoridades electorales”. Sin duda, además de atender sus deberes institucionales, lo más importante será que confirmen que su trabajo dio certeza a la elección. (24 HORAS, NACIONAL, P. 6, DOLORES COLÍN)

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

LOS MALOSOS/ CONGRESO DE GUERRERO REINSTALA A LEYVA MENA EN CHILPANCINGO

A cuatro días de las elecciones más polémicas de los últimos tiempos, el Tribunal Electoral de la Federación de Janine Otálora Malassis anotó un gol en Guerrero, que ya quisiera el Tri de Juan Carlos Osorio contra Suecia. Las interminables maniobras del gobernador Héctor Astudillo Flores para evitar que Marco Antonio Leyva Mena regresara a la capital Chilpancingo, se toparon con el amago de multas del Trife de 441 mil pesos para cada diputado, pagaderos con recursos propios, si insistían en no acatar la reinstalación de Leyva Mena. Así que, ante la amenaza, 35 legisladores se reunieron en el Pleno con sólo 3 votos en contra, y designaron a los diputados Víctor Martínez y María Luisa Mejía para notificar al alcalde suplente Jesús Tejeda Vargas, impuesto por Astudillo, que haga maletas. A pesar de que el gober está totalmente rebasado por los 16 cárteles del estado con mayor producción de amapola y heroína en el país, con un control territorial sin precedentes, está dedicado a bloquear a políticos y funcionarios que no se le someten. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

PREP, CONTEO RÁPIDO, ENCUESTAS DE SALIDA/ EDUARDO RUIZ-HEALY

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó hace unos días que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la elección presidencial no serán como se había previsto tener al filo de la medianoche del próximo domingo. Al concluir ese día el PREP habrá contabilizado 12% de las actas y no entre 60 y 70% que tenía contemplado, ya que en febrero pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó una reforma al reglamento de elecciones que hubiera agilizado el cómputo. Así, según el secretario general del INE, Edmundo Jacobo, a las 3:00 de la mañana del 2 de julio tendremos alrededor de 55% y para las 8:00 de la mañana, alrededor de 82% del acopio de información del PREP. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 16, EDUARDO RUIZ-HEALY)

DÍA HÁBIL/ ¡AL FIN SILENCIO!; NOMÁS 59 MILLONES DE SPOTS/ ALBERTO MONTOYA

Nomás 59 millones de spots nos chutamos. Terminaron siete meses de campañas. Afortunadamente, en el primer minuto de este jueves todos los candidatos callaron, al arrancar el periodo de veda y reflexión. No más Ricky Riquín Canallín, Chabelita Zavala, Mochamanos, Mit y ya sabes quién que, a falta de propuestas, le dieron por momentos sabor a la aburrida contienda. Sí, todos a meditar por quién votar, a quién confiar el mando del país los próximos seis años y a quién reclamar si el negativo panorama económico y de seguridad, producto de 90 años de gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) no cambia. Desde el 14 de diciembre del año pasado, los mexicanos debimos chutarnos 59 millones 731 mil 200 spots de radio y televisión, en precampaña, intercampaña y campaña. ¡Ah, pero no crea que será un silencio absoluto! En este pomposamente llamado periodo de reflexión, el Instituto Nacional Electoral (INE) el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife para los cuates) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) utilizarán 1.1 millones de spots para promover el voto y para informar que la legalidad del proceso está garantizada y para advertir sobre delitos electorales. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)